



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente 05-07-62272, por el cual el señor Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Dr. Ramón Pedro Yanzi Ferreira, eleva el modelo de solicitud de conformación Técnica Asesora a los fines de la aplicación de la Ordenanza HCD N° 02/2007 por la que se establece el Régimen y Condiciones de Prórroga de los términos de vigencia de los Concursos de Docentes Auxiliares en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario reglamentar los Arts. 5° y 13 de la citada Ordenanza HCD N° 02/2007 estableciendo los requisitos y modalidades de presentación de las solicitudes de conformación de las Comisiones Técnicas Asesoras que evaluarán el desempeño docente y los méritos acerca de la procedencia de la prórroga de los términos de la vigencia de los respectivos concursos;

Que en relación a los Docentes Auxiliares que actualmente se desempeñan en esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, que reúnan los requisitos estipulados en los apartados a) y b) del Art. 2° y *cuya designación por concurso se encuentra vencida*, resulta oportuno establecer un cronograma a los fines de la presentación de los informes para la evaluación del desempeño, eficiencia y formación docente, que respetando las características y necesidades de cada Escuela, permita una ordenada gestión académica;

Que teniendo en cuenta los informes elevados por las autoridades de las Escuelas respectivas y las exigencias previstas por la Ord. HCD N° 02/2007 y las consideraciones efectuadas por la Comisión de Enseñanza y Concursos del H. Consejo Directivo, resulta procedente la aprobación de las propuestas reglamentarias formuladas.

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

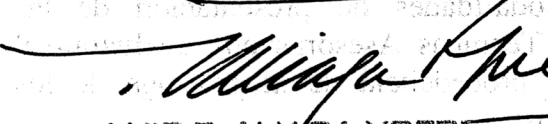
Art. 1°.- Aprobar el modelo de Solicitud de Conformación de la Comisión Técnica Asesora (Arts. 5° y 13° Ordenanza HCD N° 02/2007) cuyo texto y estructura forma parte de la presente Resolución como Anexo I, cuya presentación deberá ser efectuada hasta el 17 de julio de 2007 (Art. 13 Ord. HCD N° 02/2007).

Art. 2°.- Establecer los cronogramas correspondientes a las respectivas Escuelas de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, a los fines de la presentación de los informes

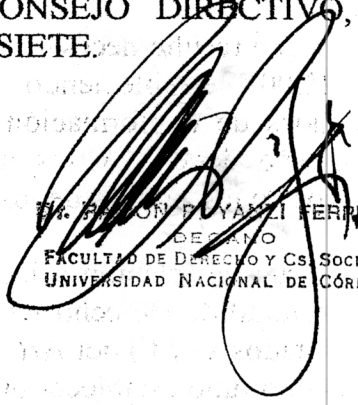
para la evaluación del desempeño, eficiencia y formación de los Docentes Auxiliares cuya designación por concurso se encuentra vencida, cuyos textos forman parte de la presente Resolución como Anexos II, III y IV respectivamente.

Art. 3º.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a Secretaría Académica, Dirección de Administración, Departamento de Concursos, Departamentos de: Derecho Civil, Derecho Penal, Estudios Básicos, Derecho Público, Derecho Comercial, Derecho Social y Derecho Procesal y a las Escuelas de Trabajo Social y Ciencias de la Información a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A SIETE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE.


LUIS F. ALIAGA YOPRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




DR. RAMÓN D. YANZEL FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 120/07.-



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

ANEXO I
RESOLUCIÓN HCD N° 120/07

**RÉGIMEN DE PRÓRROGA DE LA VIGENCIA DE LOS CONCURSOS DE DOCENTES
AUXILIARES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
(ORDENANZA HCD N° 02/2007)**

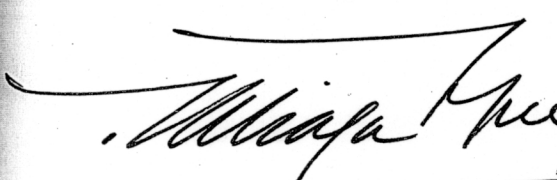
SOLICITUD DE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA ASESORA

DATOS PERSONALES

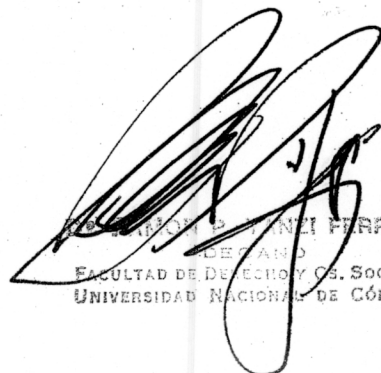
FACULTAD:	ESCUELA:
APELLIDO Y NOMBRES COMPLETOS:	
CUIL:	FECHA DE NACIMIENTO:
DOMICILIO REAL:	TELÉFONO PARTICULAR:
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:	TELÉFONO LABORAL:

IDENTIFICACIÓN DEL/LOS CARGO/S DOCENTE/S CONCURSADO/S A EVALUAR

FACULTAD:	ESCUELA:
DEPARTAMENTO:	ASIGNATURA:
<u>CARGO 1:</u>	DEDICACIÓN:
(*)NUMERO DE RESOLUCIÓN HCD:	FECHA DE DESIGNACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO:	SITUACIÓN DE REVISTA ACTUAL:
<u>CARGO 2:</u>	DEDICACIÓN:
(*)NUMERO DE RESOLUCIÓN HCD:	FECHA DE DESIGNACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO:	SITUACIÓN DE REVISTA ACTUAL:


LUIS F. ALIAGA YOPRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




ROBERTO P. FERREIRA
SECRETARIO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Sr. Decano

de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

de la Universidad Nacional de Córdoba

Dr. Ramón P. Yanzi Ferreira

S. / D.

Córdoba, de de 2007.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su digno intermedio al H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, a los fines de solicitar en los términos del Art. 13 de la Ordenanza HCD N° 02/2007 (*) la conformación de una Comisión Técnica Asesora que evalúe mis méritos a los fines de la prórroga de la vigencia del concurso en el cargo de

.....

La presentación de esta solicitud importa, por parte del suscripto, el conocimiento y aceptación de las condiciones reglamentarias fijadas en la Ordenanza aprobada por el H. Consejo Directivo N° 02/2007.

Firma del aspirante
Aclaración

(*) El postulante deberá acompañar copia de la/s Resoluciones de designación en el/los cargo/s de Docente Auxiliar obtenido/s por concurso, respecto de los cuales solicita la conformación de una Comisión Técnica Asesora que evalúe sus méritos a los fines de la prórroga de su vigencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

ANEXO II

RESOLUCIÓN HCD N° 120/07

ESCUELA DE ABOGACÍA

**CRONOGRAMA PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES PARA LA
EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES AUXILIARES CUYA DESIGNACIÓN
POR CONCURSO SE ENCUENTRA VENCIDA**

- Docentes Auxiliares de asignaturas pertenecientes al **DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS BÁSICOS**: del 17 de julio de 2007 al 17 de setiembre inclusive de 2007.
- Docentes Auxiliares de asignaturas pertenecientes al **DEPARTAMENTO DE DERECHO SOCIAL**: del 17 de julio de 2007 al 17 de setiembre inclusive de 2007.
- Docentes Auxiliares de asignaturas pertenecientes al **DEPARTAMENTO DE DERECHO CIVIL**: desde el 17 de agosto al 22 de octubre inclusive de 2007.
- Docentes Auxiliares de asignaturas pertenecientes al **DEPARTAMENTO DE DERECHO COMERCIAL**: desde el 17 de agosto al 22 de octubre inclusive de 2007.
- Docentes Auxiliares de asignaturas pertenecientes al **DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL**: desde el 17 de agosto al 22 de octubre inclusive de 2007.
- Docentes Auxiliares de asignaturas pertenecientes al **DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL**: desde el 15 de octubre al 17 de diciembre inclusive de 2007.
- Docentes Auxiliares de asignaturas pertenecientes al **DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO**: desde el 15 de octubre al 17 de diciembre inclusive de 2007.

LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



DR. RAMÓN F. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

ANEXO III

RESOLUCIÓN HCD N° 120/07

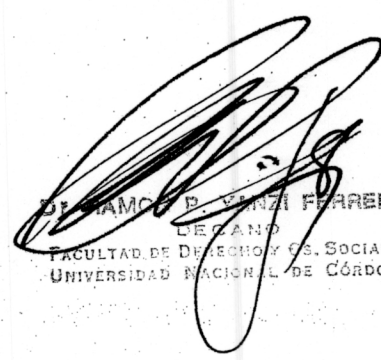
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**CRONOGRAMA PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES PARA LA
EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES AUXILIARES CUYA DESIGNACIÓN
POR CONCURSO SE ENCUENTRA VENCIDA**

- Jefes de Trabajos Prácticos del PRIMER AÑO DE LA CARRERA DE LA ASIGNATURA TRABAJO SOCIAL I ACTUAL FUNDAMENTOS Y CONSTITUCIÓN HISTORICA DEL TRABAJO SOCIAL: desde el 3 de agosto al 9 de agosto inclusive de 2007.
- Jefes de Trabajos Prácticos del SEGUNDO AÑO DE LA CARRERA DE LA ASIGNATURA TRABAJO SOCIAL II ACTUAL TEORÍA, ESPACIOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN (GRUPO): desde el 10 de agosto al 16 de agosto inclusive de 2007.
- Jefes de Trabajos Prácticos del TERCER Y CUARTO AÑO DE LA CARRERA DE LAS ASIGNATURAS TRABAJO SOCIAL III Y IV: desde el 20 de agosto al 24 de agosto inclusive de 2007.
- Jefes de Trabajos Prácticos del QUINTO AÑO DE LA CARRERA DE LA ASIGNATURA TRABAJO SOCIAL V, ADEMÁS DE TEORÍA DEL CONOCIMIENTO Y CONFIGURACIÓN SOCIAL CONTEMPORÁNEAS EX REALIDAD SOCIAL ARGENTINA, PLANEAMIENTO II: desde el 27 de agosto al 31 de agosto inclusive de 2007.


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




ESTANISLAO P. VANZO FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

ANEXO IV

RESOLUCIÓN HCD N° 120/07

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

**CRONOGRAMA PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES PARA LA
EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES AUXILIARES CUYA DESIGNACIÓN
POR CONCURSO SE ENCUENTRA VENCIDA**

- **ÁREA CIENCIAS SOCIALES.** Jefes de Trabajos Prácticos de las siguientes disciplinas: TEORÍAS SOCIOLÓGICAS I Y II; ANTROPOLOGÍA SOCIO CULTURAL; PSICOLOGÍA SOCIAL; PSICOLOGÍA Y COMUNICACIÓN e HISTORIA ARGENTINA: desde el 6 de agosto al 10 de agosto inclusive de 2007.
- **ÁREA LENGUAJE.** Jefes de Trabajos Prácticos de las siguientes disciplinas: TALLER DE LENGUAJE I Y PRODUCCIÓN GRÁFICA; TALLER DE LENGUAJE II Y PRODUCCIÓN RADIOFÓNICA; MOVIMIENTOS ESTÉTICOS Y CULTURA ARGENTINA; SEMIÓTICA: desde el 13 de agosto al 17 de agosto inclusive de 2007.
- **OTRAS ÁREAS.** Jefes de Trabajos Prácticos de las siguientes disciplinas: INFORMÁTICA BÁSICA APLICADA; TEORÍA DEL CONOCIMIENTO Y LÓGICA; ECONOMÍA Y COMUNICACIÓN: desde el 21 de agosto al 24 de agosto inclusive de 2007.

LUIS F. ALIAGA YOPRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



RAMÓN E. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA